



Pero la realidad es que el sistema no propicia una carrera judicial sana, imparcial e independiente, porque cada magistrado sabe de quién (o de quienes) depende su permanencia en el puesto, o estos se encargarán de recordárselo cada vez que sea necesario inclinar la balanza de la justicia a su favor. Cada magistrado sabe que los mismos diputados o los mismos grupos políticos volverán a decidir sobre su permanencia en el cargo cada cinco años.

Superar esta preocupante realidad solo puede lograrse mediante una reforma constitucional, planteada hace más de diez años por la USAC-URL-Asies y una decena de diputados. Mientras tanto, la selección de candidatos y la elección de magistrados que hará el Congreso responderán a los mismos incentivos del pasado. La historia se repetirá. Y los resultados también.

## Cuando la justicia es garrote contra los “enemigos”<sup>4</sup>

Gonzalo Marroquín

Diario *elPeriódico*

Si la justicia está al servicio del poder político y se vuelve selectiva, provoca una impunidad asquerosa y trastoca las instituciones democráticas.

En el desarrollo histórico de la justicia se puede observar cómo se ha ido ajustando para mantener un ordenamiento adecuado de la sociedad, en donde lo importante es hacer que se respeten las leyes y los derechos de las personas. De hecho, es un pilar de la democracia para asegurar el funcionamiento adecuado de la sociedad y de las instituciones del Estado.

---

4. Publicado el 06 de octubre de 2021. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/10/06/cuando-la-justicia-es-garrote-contra-los-enemigos/>



En las democracias modernas se busca que haya una total independencia de los organismos judiciales, sobre todo porque, por la misma función que tienen, deben hacer que TODOS por igual cumplan con las leyes, incluyendo el poder político, representado por los organismos Ejecutivo y Legislativo. Nadie debe estar por encima de la ley.

Los dictadores, sin importar su ideología, suelen aplicar el dicho que dice: Para mis amigos todo, para mis enemigos la Ley. En dos platos, quiere decir que cuando la ley se pone al servicio del poder político se convierte en un peligroso y poderoso garrote con el que se puede acosar y hasta quitar del camino a quienes consideren enemigos.

A nadie escapa lo que sucede en Nicaragua. El dictador Daniel Ortega simplemente sacó el garrote de su justicia —porque la controla y manipula a su sabor y antojo— para meter a la cárcel a todos sus opositores. Lo mismo he visto que sucede en Venezuela y en los demás países donde hay gobernantes autoritarios que logran controlar al sistema judicial. Ese camino ha tomado también Bukele, en El Salvador.

Lo que tenemos que tener presente los guatemaltecos es que aquí ya sucede lo mismo. Salvo algunas excepciones heroicas de sacrificados jueces y atemorizados fiscales, el poder político ya controla todas las instituciones del sector justicia. Es una vergüenza ver cómo la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Corte de Constitucionalidad (CC) y el Ministerio Público (MP) se han convertido en una muralla de protección del aparato de corrupción, y actúan también como el garrote para reprimir a los opositores.

Así de claro se ha visto con las resoluciones que emiten los más altos organismos. A diputados o políticos corruptos los protegen, mientras que a quienes señalan la corrupción, los persiguen. Está clarísimo que presentar cualquier antejuicio contra alguien como la fiscal general, Consuelo Porras, será siempre improcedente para la mayoría de los magistrados de la CSJ, simplemente porque es parte del equipo.



En cambio, el garrote se puede utilizar para acosar a la prensa — como ya sucede con el Periódico y José Rubén Zamora— y, por qué no, sacar del camino a cualquier opositor.

¿Por qué creen que la alianza oficialista no ha querido hacer el cambio de magistrados de la CSJ? El oficialismo en el Congreso se ha pasado por el arco del triunfo el mandato constitucional de tener que hacer la elección y lleva ya DOS AÑOS de retraso en una violación flagrante a nuestra Constitución.

Es algo insólito, pero no pasa nada. Por supuesto, porque la fiscal general se hace la papa, los magistrados de la CSJ —ini modo!— cobran por seguir subordinados, y la nueva CC voltea a ver para otro lado. No creo que haya otro país en donde la CSJ no se renueve y se deje al frente a los mismos —¡corruptos!—, violentando toda la institucionalidad del país.

Un Congreso campante, con su mediocre y comprometido presidente a punto de ser reelegido, actúa tranquilamente al margen de la Constitución. Toda una vergüenza, pero nadie dice nada. Pero hay que abrir bien los ojos, porque controlando a tanto magistrado de las cortes, a tantos jueces, es fácil que se incremente el uso de garrote judicial.

A lo interno del MP hay gran ebullición, porque cada vez se comprende más que su principal función es la de ser tapadera de la corrupción y la impunidad. Es penoso ver que hay una total distorsión de la función del sistema de justicia. Nada que ver con independencia, nada que ver con auténtica justicia y cabal aplicación de la ley. A los amigos todo y a los enemigos esa ley que, retorcida por la interpretación de los magistrados marionetas, los puede silenciar de un garrotazo... bueno, según ellos, porque algún día se les volteará la tortilla.

Si la justicia no funciona, la democracia se vuelve frágil y disfuncional y todos nosotros —el pueblo— pagamos las consecuencias, más tarde o más temprano.